POLÍTICA DE PRÁCTICAS DERECHOS HUMANOS

CTRM SAS. Asegura de manera integral que da cumplimiento a las directrices relacionadas en los derechos humanos dispuestos en la Organización de las Naciones Unidas, siendo estos reflejados en las excelentes prácticas laborales con sus colaboradores.

La empresa promueve el respeto a todos los derechos humanos como prioridad en el desarrollo de sus actividades, como por ejemplo los siguientes:

- Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión
- Derecho a la calidad de vida, al tiempo libre y al descanso
- Derechos y libertades sin distinción; raza, color, genero, idioma, religión, opinión.
- Derecho a la vida, a la seguridad y a la libertad.
- Derecho a la salud
- Derecho a trabajar en un ambiente sano y seguro
- Eliminación de trabajo forzoso e infantil

Nancy M. Chaparro.

_____

Representante Legal
Octubre 2024

SC-CER381561

SA-CER381567

OS-CER381571

NK-1861-1